

PRESIDENTES TSE Y JCE PASAN BALANCE A TRABAJO REALIZADO EN ELECCIONES 2024



En la foto, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidentes TSE y el presidente de la Junta Central Electoral, Román Andrés Jáquez Liranzo.

P.5



Fortalecen relaciones TSE y consulado dominicano en Puerto Rico

P.3



Presidente TSE participa en la XVII Reunión Interamericanas de Autoridades Electorales (RAE)

P.7



TSE participa en el Congreso Internacional de Tecnología Electoral 2024

P.23

COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA Y LA JUVENTUD

En esta novena edición del “Boletín Informativo TSE” correspondiente al tercer trimestre de 2024, resaltamos la labor del Tribunal en su compromiso con la transparencia. En dicho período mostró nueva vez su liderazgo al obtener la máxima calificación de 100 por decimosexta ocasión consecutiva. Eso constituye un reflejo de su compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua en sus procesos, convirtiéndose en una entidad ejemplar en ese renglón ante la sociedad.

Lo anterior se complementó con la exitosa presentación de los resultados del Plan Operativo Anual (POA), con los cuales se logró un 98% de ejecución, evidenciando una gestión eficiente y orientada al cumplimiento de metas.

En este período es digna de resaltar la reunión entre los presidentes del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y de la Junta Central Electoral, Román Jaquez, en la cual, se evaluó el trabajo realizado en las elecciones municipales y nacionales de 2024, como forma de garantizar que las lecciones aprendidas fortalezcan futuros procesos electorales.

La capacitación en “Procedimientos en Justicia Electoral”, fue extendida a diversas provincias para que los participantes amplíen sus conocimientos, reafirmando la importancia de una ciudadanía informada y participativa.

La salud y bienestar de los colaboradores también fue prioridad. Se llevaron a cabo jornadas de vacunación y operativos de salud visual que beneficiaron a más de cien personas, demostrando que en el TSE se valora su personal como el recurso más importante.

En esta edición destacamos la labor realizada por esta Alta Corte en lo que respecta a transparencia, capacitación e inclusión, consolidándose como un pilar esencial para fortalecer la democracia en República Dominicana.

En el trimestre julio-septiembre, uno de los eventos más significativos fue el lanzamiento del programa “Enséname a Trabajar” que, por tercer año consecutivo, brindó oportunidades a jóvenes de desarrollarse de forma integral y adquirir habilidades que los preparan para el futuro. Los participantes tuvieron la oportunidad de visitar instituciones emblemáticas como el Palacio Nacional y el Senado de la República, conociendo la importancia de la gestión pública y el servicio comunitario. A esas actividades se adicionan talleres enfocados en relaciones sanas y uso responsable de la internet como parte de su formación durante su estadía en la época de vacaciones escolares.

La formación continua se reflejó en la graduación de participantes en nuevos diplomados sobre Justicia Electoral y Rectificación de Actas del Estado Civil, así como en el curso “Derecho Constitucional Electoral” junto al Tribunal Constitucional. Estas iniciativas garantizan que el personal se mantenga a la vanguardia en conocimientos y competencias.

A medida que se aproxima el final del año, el TSE reafirma su misión de servir a la ciudadanía, promover la educación cívica y garantizar con cada actividad y programa, la construcción de una democracia sólida y participativa.

Informativo

Boletín del Tribunal Superior Electoral

Dirección General

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente

Consejo Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez
Rosa Pérez de García
Pedro Pablo Yermenos Forastieri
Fernando Fernández Cruz

Coordinación documental

Secretaría General; Dirección Contenciosa Electoral;
Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil

Coordinación y Edición

Pedro Castro, Director de Comunicaciones

Redacción

Jeanette Fernández
Nelissa Fanfán Jiménez

Fotografía

Anabel García / Fuente Externa

Diseño y Diagramación

Guillermo Abréu

Dirección de Comunicaciones TSE

Apoyo y soporte:

Michelle Arias, Ana Julia Hernández,
Michael Liberato, Miguel Bobadilla



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso.
Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo, Distrito Nacional
Teléfono: (809) 535-0075
Email: info@tse.do
www.tse.gob.do

Los conceptos emitidos en esta revista son responsabilidad de cada autor.
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

FORTALECEN RELACIONES TSE Y CONSULADO DOMINICANO EN PUERTO RICO



Con el propósito de consolidar los lazos entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) y el consulado de República Dominicana en Puerto Rico, donde opera una oficina de servicios del TSE, el cónsul general César Cedeño realizó una visita a la sede del TSE.

El cónsul fue recibido por el presidente del Tribunal, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, acompañado de los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz.

El encuentro tuvo como objetivo estrechar los lazos entre ambas instituciones y promover la ampliación de los servicios del TSE en la Oficina de Servicios al Ciudadano del Tribunal Superior Electoral, ubicada en la sede del consulado de República Dominicana en Puerto Rico, situado en Cobian's Plaza, 1607 Avenida de la Constitución, San Juan, 00909, Puerto Rico.

Este servicio ha sido recibido con satisfacción por los dominicanos residentes en la isla vecina, quienes han podido realizar trámites como cambio de nombre y rectificación de actas del estado civil sin necesidad de viajar a República Dominicana.



TSE PRESENTA RESULTADOS POA 2024, SEGUNDO TRIMESTRE, OBTIENE 98 PUNTOS DE EJECUCIÓN

98%



El Tribunal Superior Electoral (TSE) presentó los resultados de la evaluación del segundo período abril-junio del POA TSE 2024, con el objetivo de socializar los logros y avances alcanzados en cada una de las áreas funcionales, optimizando así los niveles de gestión institucional.

La Dirección de Planificación y Desarrollo, en colaboración con el personal de las diferentes áreas, llevó a cabo un riguroso proceso de evaluación, validando las evidencias objetivas que respaldan el cumplimiento de las actividades programadas.

Durante la presentación de los resultados, el magistrado Pedro Pablo Yermenos

Forastieri, juez titular, expresó su satisfacción por los logros obtenidos gracias al esfuerzo de cada área de la Alta Corte. Yermenos destacó que el tribunal alcanzó un 98% de cumplimiento en esta segunda evaluación del año, casi alcanzando el 100% de las metas trazadas.

La ingeniera Yuberquis Genao, directora de Planificación y Desarrollo, explicó que la planificación del TSE se sustenta en un sistema estratégico y operativo, el cual define las herramientas de monitoreo y evaluación de gestión para mejorar los procesos y alcanzar los objetivos establecidos.

La jornada de socialización abordó dos aspectos principales. En primer lugar, se planificó y socializó la metodología para el

proceso de planificación 2025, precisando las metas a alcanzar, identificando los insumos necesarios, definiendo el plan de compras y contrataciones, y formulando el presupuesto para el año 2025.

El segundo aspecto consistió en evaluar y socializar las ejecutorias de cada una de las 18 áreas funcionales y los resultados obtenidos tanto a nivel particular como promedio institucional.

El evento contó con la presencia de la magistrada Rosa Pérez de García. La presentación de las acciones y actividades del Pleno y la presidencia estuvo a cargo del magistrado Yermenos.

PRESIDENTES TSE Y JCE PASAN BALANCE A TRABAJOS REALIZADOS EN ELECCIONES MUNICIPALES, PRESIDENCIALES, SENATORIALES Y DIPUTACIONES 2024



El presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y el presidente de la Junta Central Electoral, Román Andrés Jáquez Liranzo, pasaron balance a los trabajos realizados por la Alta Corte y el órgano de administración electoral en las Elecciones Ordinarias Generales Municipales y la Elecciones Generales Ordinarias Presidenciales, Senatoriales y Diputaciones 2024.

La valoración de los procesos electorales fue hecha durante una visita que realizó Camacho Hidalgo a Jáquez Liranzo, en su despacho,

para compartir las experiencias adquiridas en los procesos eleccionarios en las vertientes municipal, presidencial, y congresual en lo que respecta a la parte administrativa que corresponde a la JCE y la parte jurisdiccional que corresponde al TSE.

Los presidentes del TSE y de la JCE intercambiaron impresiones sobre las experiencias que tuvo cada órgano en particular con relación a sus propias competencias y ver cuáles aspectos de esa misma dinámica se puede mejorar, renovar y mantener para los próximos períodos electorales.

En materia contenciosa electoral, la Alta Corte ha emitido en lo que va de año 382 sentencias, en su mayoría relacionadas a los procesos electorales del 18 febrero y el 19 mayo del 2024.



SERVIDORES DEL TSE RECIBEN CAPACITACIÓN DE ERGONOMÍA EN OFICINAS

Con el objetivo de que los servidores de esta Alta Corte estén capacitados en la conservación de la salud y prevención de posibles enfermedades laborales, el Tribunal Superior Electoral impartió una capacitación de Ergonomía en Oficinas.

La capacitación fue impartida a miembros y suplentes de Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo de esta Alta Corte por la Dra. Lady Ramírez, representante de IDOPPRIL.

Se abordaron las diferentes posturas a utilizar en los espacios de trabajo, tipos de enfermedades provocadas por no sentarse adecuadamente, ejercicios de pausa activa y la importancia de la misma. Esta actividad se realizó con el fin de promover y garantizar un entorno de trabajo seguro para todos nuestros colaboradores.



SERVIDORAS TSE PARTICIPAN EN CURSO TALLER “SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE MUJERES ELECTAS A NIVEL MUNICIPAL 2024-2028”

Servidoras de la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral participaron en el Curso Taller Sensibilización y Capacitación de Mujeres Electas a Nivel Municipal 2024-2028, realizado por la Unión de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO).

El curso se llevó a cabo el viernes 5 de julio. Fue coordinado por la Dra. Evelyn De La Cruz y la Lic. Emérita Peña. Se realizó en el salón de actos del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís con la presencia del alcalde Alex Díaz.

La participación del TSE, como parte del convenio suscrito entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) y UNMUNDO, se centró en la disertación de Heidi Céspedes, encargada de la División de Igualdad de Género. Céspedes abordó los delitos electorales y la violencia contra la mujer en la política, detallando el marco normativo y las estrategias para combatir la violencia política contra las mujeres, subrayando la importancia de estas medidas para el fortalecimiento de la democracia.



PRESIDENTE TSE PARTICIPA EN LA XVII REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES (RAE) QUE SE REALIZÓ EN ASUNCIÓN, PARAGUAY



El juez presidente del Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo participó en la XVII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE), que se realizó en Asunción, Paraguay, los días martes 20 y miércoles 21 de agosto 2024.

La XVII RAE es el único foro que reúne a autoridades del hemisferio y busca proporcionar un espacio en el que puedan identificar y discutir los desafíos que enfrentan.

Este año, la conferencia magistral estuvo centrada en el tema: “Inteligencia Artificial en las

Urnas: Configurando el Futuro de la Democracia y la Integridad Electoral”, a cargo de Bruce Schneier, Profesor Adjunto de Políticas Públicas de la Universidad de Harvard.

Otros temas que se abordaron durante esta reunión fueron la “Democracia Artificial: la integridad electoral en la era de la inteligencia artificial; promoviendo un ecosistema de información seguro y deliberativo en los procesos electorales; la salud de la democracia y de las instituciones democráticas; tendencias regionales y globales; y balas vs. votos: elecciones en contextos de violencia político-electoral.

La RAE promueve, el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas exitosas en la administración electoral dentro de la región.

Estas reuniones facilitan la cooperación horizontal para fortalecer continuamente las capacidades institucionales de los organismos electorales y mejorar la manera en que se llevan a cabo las elecciones en las Américas.



PROGRAMA “ENSEÑAME A TRABAJAR” POR TERCER AÑO CONSECUTIVO



El Tribunal Superior Electoral realizó por tercer año consecutivo el programa “Enseñame a Trabajar”, dedicado a hijos de colaboradores de esa Alta Corte con el fin de que desarrollen sus habilidades laborales.

El proyecto es una iniciativa con el propósito de apoyar en la formación de hijos de servidores del Tribunal, que cursaron su último año de secundaria.

Los jóvenes tienen la oportunidad de integrarse a las jornadas laborales con la asistencia en áreas administrativas y técnicas o afines de esta dependencia, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

El acto inaugural fue encabezado por el juez presidente, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, acompañado de los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez y Pedro Pablo Yermenos Forastieri, quienes recibieron el tercer grupo de un total de nueve jóvenes que este año integraron la tercera promoción del proyecto que inició en el año 2022.

“La aspiración nuestra es que este programa con el paso del tiempo que ustedes van a estar aquí deje huellas en ustedes; esa es la idea y que esas huellas sean positivas, que les permitan ver un nuevo horizonte, un mañana más allá de la fantasía de las redes sociales”, expresó el magistrado Camacho al grupo de jóvenes.

El juez presidente del TSE indicó, además, que durante dos meses, todos los recónditos lugares de esta edificación traten de que en cada ocasión les sirva de aprendizaje, que les deje una enseñanza, porque de lo contrario, entonces no tendría un norte, ni un objetivo este programa.

“Vengan con su mente abierta a procesar todo lo que ustedes toquen, vean, oigan y que les sirva de alguna manera en su formación para que en el día de mañana seamos, conjuntamente con ustedes, mejores seres humanos”.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Noelia Meléndez, abogada ayudante II del Despacho de Presidencia del TSE y

Coordinadora del Proyecto. Indicó que, este es el inicio de una etapa llena de oportunidades. Aquí encontrarán no solo un lugar para aprender y desarrollarse profesionalmente, sino también un espacio donde podrán crecer como personas, compartir experiencias y construir relaciones significativas.

El programa se desarrolla cada año, durante el periodo de vacaciones escolares, y sirve de base para que los jóvenes adquieran las destrezas que les permitirán insertarse en el ámbito laboral. Los jóvenes admitidos reciben cada mes un incentivo o compensación por las labores realizadas como forma de ayudar con los gastos educativos, y además generar en ellos la vocación y responsabilidad, utilidad y el interés de trabajar en el futuro.

Además, la Alta Corte cubrirá la inscripción o matrícula en la universidad a los jóvenes bachilleres sobresalientes en cada periodo de ejecución y participación.



VISITA AL PALACIO NACIONAL



Los jóvenes del programa “Enseñame a Trabajar” realizaron una visita al Palacio Nacional, donde recibieron información sobre su historia, funciones y estilo arquitectónico. Durante el recorrido, se les condujo por los distintos salones de la casa de gobierno.

En el Salón del Consejo de Gobierno, los jóvenes participaron en una dinámica que simuló roles como presidente, vicepresidente y ministros. Presentaron propuestas y debatieron sobre cómo gestionarían el gobierno si estuvieran en el poder.

Entre los espacios visitados se incluyeron el Salón de Las Cariátides, el Salón Verde y el Salón de Embajadores, además de áreas como el Jardín presidencial. Posteriormente, en el Salón de Embajadores, emularon la ceremonia de entrega de cartas credenciales de embajadores ante la

República, guiados por el edecán Marcial Santana. Asimismo, se les brindó información sobre la construcción del Palacio Nacional y sus inspiraciones arquitectónicas, destacando elementos del neoclasicismo, barroco y estilo imperial. También se les explicó sobre las funciones históricas de cada salón durante la dictadura de Trujillo y sus usos actuales.

El Palacio Nacional consta de tres niveles. En el primer nivel se encuentran las instalaciones de servicios generales; en el segundo, la entrada y el vestíbulo principal, así como el Salón del Consejo de Gobierno y los despachos del Presidente, Vicepresidente y otros funcionarios. El tercer nivel alberga los grandes salones de recepciones, como el Salón de Embajadores, Salón de Las Cariátides, Salón Verde, Salón Bar, Comedor Principal y las áreas privadas del Presidente.

La entrada principal, orientada hacia el sur, cuenta con una doble escalinata de mármol, flanqueada por dos leones esculpidos en bronce, que conduce al vestíbulo principal de doble altura. Este vestíbulo se extiende hacia arriba hasta un tercer nivel, formando una mezzanine que culmina en una cúpula. Al fondo del vestíbulo, un mural del pintor catalán Aurelio Oller Croisiet, realizado en 1957, representa la llegada de Cristóbal Colón a la isla en su tercer viaje. En el centro del vestíbulo, se encuentra una cúpula de 18 metros de diámetro y 34 metros de altura.

El Palacio Nacional fue construido en 1939 bajo la dirección del arquitecto italiano Guido D'Alessandro, quien inició la elaboración de los planos a solicitud del dictador Rafael L. Trujillo Molina. El proyecto requirió casi tres años debido a la complejidad de cada salón.

CHARLA “DROGAS Y SUSTANCIAS CONTROLADAS”

Como parte del programa «Enseñame a trabajar», dirigido a hijos de colaboradores de la Alta Corte, se llevó a cabo la charla «Drogas y Sustancias Controladas», destinada a los jóvenes participantes.

La charla fue impartida por Ángela Ureña, encargada del Departamento de Prevención en el Área Laboral del Consejo Nacional de Drogas. Se abordaron temas cruciales sobre los efectos nocivos del consumo de drogas y sustancias controladas, así como las implicaciones legales y sociales asociadas a su uso.

Los participantes recibieron información detallada sobre los diferentes tipos de drogas, los riesgos para la salud y las consecuencias a nivel personal y profesional, así como del programa para promover un ambiente laboral seguro y saludable.



VISITAN SENADO DE LA REPÚBLICA

Los jóvenes del programa «Enseñame a Trabajar», realizaron una visita al Senado de la República, donde recibieron orientación sobre la creación y funcionamiento de la sede legislativa.

Los estudiantes que forman parte del programa aprendieron sobre la composición del Senado de la República y las funciones de los senadores.

El grupo recibió explicaciones acerca de qué es una legislatura, su duración, y sobre la Constitución de la República, la Asamblea Nacional y las reuniones conjuntas, además visitaron la biblioteca de la Cámara Alta.



ET CAPACITACIONES

El Tribunal Superior Electoral impartió dos capacitaciones a los jóvenes del Programa «Enseñame a Trabajar».

La primera de dichas capacitaciones fue el taller titulado “Relaciones Sanas y Familias Saludables”.

El objetivo de este taller fue dotar a los jóvenes de herramientas que les permitan manejar sus emociones y fortalecer actitudes y acciones que contribuyan a crear una sociedad caracterizada por un clima de paz.

El Taller fue impartido por el psicólogo clínico Gregorio Marte Brito y entre los temas que se abordaron estuvo cómo gestionar las emociones a través de los valores.

EN ORATORIA

La segunda actividad consistió en la capacitación titulada “Técnicas para Hablar en Público”.

Durante la instrucción, se exploraron diversas estrategias para perfeccionar la oratoria, incluyendo el uso adecuado del lenguaje corporal; la estructuración lógica y persuasiva del discurso, así como la modulación efectiva de la voz, entre otros aspectos esenciales.

La capacitación estuvo a cargo de la señora Elizabeth Paola Reyes, colaboradora del Tribunal Superior Electoral (TSE). Con esta iniciativa, el TSE reafirma su compromiso con la formación integral de los jóvenes, especialmente aquellos que forman parte del Programa «Enseñame a Trabajar», que está dirigido a hijos de colaboradores de la Alta Corte.



TALLER DE FORMACIÓN RELACIONES IGUALITARIAS Y BUEN TRATO



Los participantes del programa «Enseñame a Trabajar, una iniciativa dedicada a hijos de colaboradores del Tribunal Superior Electoral, participaron en el taller de formación «Relaciones Igualitarias y Buen Trato», impartido por el psicólogo clínico Gregorio Martes Brito.

En la capacitación, los jóvenes tuvieron la oportunidad de adquirir habilidades para entender los conceptos de relaciones igualitarias y de buen trato.

Las relaciones igualitarias se definen como formas de interacción en las que los miembros de la familia asumen diferentes tareas, responsabilidades y labores, relacionándose de manera libre, sin ningún tipo de violencia o limitaciones impuestas por etiquetas sociales. El buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

Estos conceptos fueron compartidos con el grupo de los nueve jóvenes que integraron el programa este año.

CHARLA “EL INTERNET EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN Y LA ADOLESCENCIA”



Los jóvenes del programa «Enseñame a Trabajar», del Tribunal Superior Electoral (TSE), recibieron la charla “El internet en la era de la información y la adolescencia”.

El objetivo era orientar sobre cómo la era digital ha transformado la forma en que los adolescentes se conectan con el mundo.

Se abordaron temas esenciales como ¿Qué tiempo están los jóvenes en línea?; Concepto básico de Ciberseguridad; Pasos para mejorar la seguridad en línea; Identidad en línea

y fuera de línea (Presencia digital, Equilibrio entre lo virtual y lo real e Interacción social); ¿Conocen los jóvenes los peligros de la web o internet para ellos?; La Inteligencia Artificial (IA).

La capacitación fue impartida por José Manuel Bautista Carmona, soporte técnico de la Dirección de Tecnología de esta Alta Corte.

Bautista enfatizó que el internet puede brindarles a los jóvenes acceso a una amplia gama de información, entretenimiento y oportunidades de comunicación, pero tam-

bién plantea desafíos en cuanto al uso responsable y seguro de esta tecnología.

El encuentro también abordó otros temas de cómo sacarle provecho a la inteligencia artificial (Aplicaciones Prácticas y Potencial de Crecimiento); Internet de las cosas (IoT) y Big Data; Beneficios del uso responsable del internet; Educación y orientación para padres y adolescentes.

Los jóvenes estuvieron muy satisfechos de los conocimientos adquiridos.

COMPROMISO CON LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA EN VISITA AL INDRHI



Los jóvenes participantes del programa «Enseñame a Trabajar», iniciativa dirigida a hijos de colaboradores del Tribunal Superior Electoral, llevaron a cabo un recorrido educativo y práctico focalizado en el recurso hídrico; su importancia y la situación actual del agua a nivel nacional. Esta jornada educativa tuvo como objetivo motivar a los jóvenes a convertirse en promotores del manejo adecuado de los recursos hídricos.

Durante la visita guiada a la Sala del Agua del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Flor María Díaz, responsable de la Sala del Agua, explicó a los estudiantes del último año del bachillerato, el ciclo del agua, detallando sus cuatro etapas principales: Evaporación, condensación, precipitación y recolección.

Se abordaron también temas relacionados con las funciones y el almacenamiento del agua, así como sus usos en la producción nacional y el consumo humano.

José Lima, facilitador del Programa Cultura del Agua del INDRHI, ofreció explicaciones sobre el uso de los embalses; las cuencas con mayor presión de uso y el estado actual de la situación hídrica nacional, incluyendo las principales amenazas climáticas. Asimismo, se discutieron los usos del agua en la generación de electricidad, agricultura y ganadería.

El INDRHI, que comparte edificio con el Tribunal Superior Electoral, tiene entre sus responsabilidades el análisis, diseño y planificación de infraestructuras relacionadas con el agua y la energía para el desarrollo de las cuencas hi-

drográficas. Además, ofrece servicios de cartografía digital, recopilación de datos sobre embalses y presas, y la transmisión de información para alertas tempranas.

Al finalizar la jornada educativa, los jóvenes confirmaron lo aprendido a través de dibujos y poemas, y realizaron un juramento para ser multiplicadores del uso correcto del preciado líquido.

La jornada de capacitación fue coordinada por Noelia Meléndez, abogada ayudante II del Despacho de Presidencia y coordinadora del proyecto.

TSE Y TC REALIZARON CURSO “DERECHO CONSTITUCIONAL ELECTORAL”

LA FORMACIÓN FUE IMPARTIDA POR LA MAGISTRADA EMÉRITA DEL TC ANA ISABEL BONILLA HERNÁNDEZ; EL MAGISTRADO AMAURY A. REYES TORRES Y EL LETRADO RAWILL GUZMÁN



El Tribunal Superior Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional (TC) realizaron el curso Derecho Constitucional Electoral dirigido a abogados ayudantes del TSE, con el objetivo de proporcionar a sus servidores una comprensión actualizada de los derechos fundamentales y su protección en el ámbito jurisdiccional, con enfoque en los derechos político-electorales.

El acto inaugural estuvo encabezado por el magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, juez titular del TSE, quien se refirió a la importancia y seriedad con la que deben asumir este tipo de actividades, que calificó como una oportunidad que no se tiene con frecuencia.

«Estoy convencido de que intercambios constantes de discusiones académicas entre órganos jurisdiccionales y sus colaboradores, relacionados con su accionar como instancia jurisdiccional, no solo estarían llamados a repercutir favorablemente en la formación de los beneficiarios de los mismos, sino que, lo más importante, incrementarían de manera significativa la calidad de las sentencias, reduciendo las revocaciones de decisiones y generando una jurisprudencia de muchí-

simo mayor calidad», resaltó Yermenos Forastieri. El magistrado del TC, Amaury A. Reyes Torres, agradeció al TSE haber confiado en el TC y en su Centro de Estudios Constitucionales (CEC) para realizar esta jornada, y exhortó a los participantes a aprovechar y convertir esta oportunidad en un buen intercambio crítico.

«El conocimiento siempre va a requerir que sea refrescado. El conocimiento, aunque sean los mismos datos que lo integran, visto desde otra perspectiva, desde otro matiz, sintetiza un nuevo conocimiento, siempre da algo nuevo», enfatizó el magistrado Reyes Torres en esta actividad en la que la doctora Mayra Cabral Brea, directora del CEC, tuvo a su cargo la lectura de las semblanzas de los docentes.

A la inauguración del curso asistieron las magistradas del TSE Rosa Pérez de García y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.

DETALLES DEL CURSO

El curso fue coordinado por el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del TSE y el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) del TC y fue

impartido por la magistrada emérita del TC, Ana Isabel Bonilla Hernández; el magistrado Amaury Reyes Torres y el letrado Rawill Guzmán.

La capacitación se llevó a cabo en la sala de audiencias del TSE, de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía.

Entre los temas que fueron abordados figuran los relacionados con los derechos fundamentales, sus generalidades, límites y limitaciones; la ponderación, así como los derechos político-electorales como derechos fundamentales.

También la justicia constitucional y la jurisdicción constitucional, su diseño en República Dominicana, y el control difuso de constitucionalidad, incluyendo sus características, límites y competencia del TSE para ejercer el control difuso.

Además, incluyó el amparo y su introducción como mecanismo de tutela de los derechos fundamentales; el amparo ordinario y preventivo, los amparos especiales, los efectos de las decisiones de amparo, recursos contra la sentencia de amparo y el análisis de algunas sentencias.

JUECES DEL TSE SE REÚNEN CON COMISIÓN BICAMERAL DEL CONGRESO

Los jueces del Tribunal Superior Electoral (TSE) se reunieron en el Salón Polivalente Reinaldo Pared Pérez, de la Cámara Alta con la comisión bicameral encargada de estudiar el proyecto de reforma constitucional que se debatía en el Congreso. El principal objetivo del encuentro fue abordar el tema de la unificación de las elecciones.

En la reunión, los jueces titulares del TSE, Rosa Pérez de García, Fernando Fernández Cruz y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, socializaron con la comisión, integrada por 18 diputados y ocho senadores, uno de los puntos clave de la reforma constitucional presentada por el Ejecutivo: la unificación de las elecciones.

Esta propuesta es uno de los cuatro aspectos que formaron parte de la reforma discutida en la sede legislativa.



TSE CAPACITA SOBRE “PROCEDIMIENTOS EN JUSTICIA ELECTORAL: LOS DELITOS ELECTORALES” EN LA PROVINCIA EL SEIBO

El Tribunal Superior Electoral se trasladó a la provincia El Seibo, donde militantes de partidos políticos, abogados y público en general, recibieron el taller sobre “Procedimientos en Justicia Electoral: Los Delitos Electorales”, a través de la Dirección de Juntas Electorales y Partidos Políticos y el CICJED.

Esta capacitación tuvo como objetivo Capacitar tanto a los actores del sistema electoral dominicano como abogados, estudiantes y público en general sobre los procedimientos, características, medidas de prevención y sanciones de los delitos electorales.

El facilitador encargado de compartir sus conocimientos en la jornada de aprendizaje fue Pedro Mencía Ramírez, abogado ayudante de despacho de la Mag. Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, de esta Alta Corte.



TSE IMPULSA MEJORA DE SERVICIOS CON TALLER ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE CALIDAD



Unos 70 colaboradores del Tribunal Superior Electoral (TSE) recibieron capacitación en el taller titulado "Gestión de Calidad", que se llevó a cabo los días 17, 18 y 20 del mes de septiembre.

Durante esta formación, los participantes adquirieron conocimientos sobre los objetivos y fundamentos de la gestión de calidad, así como los conceptos clave relacionados con los sistemas de gestión de la calidad (SGC), conforme a la norma ISO 9001:2015.

El programa también incluyó orientación detallada sobre los elementos fundamentales de

un SGC, los alcances de la gestión de calidad y los procesos relacionados, basados en el ciclo de mejora continua, conocido como Ciclo de Deming.

El facilitador del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), Robert Alfonso Florentino, profundizó en el modelo del proceso de gestión de calidad, comparando enfoques tradicionales y actuales. Asimismo, se abordaron los principios de un SGC documentado.

Además, el catedrático universitario y consultor en servicios ambientales compartió, a lo largo de las tres jornadas, los

beneficios de implementar un sistema de gestión de la calidad.

También explicó la importancia de contar con un SGC robusto y condujo una sesión sobre auditoría de calidad y revisión por la alta dirección, destacando que «lo que no se puede medir, no se puede controlar».

El taller, organizado por la Dirección de Gestión de Talento Humano del TSE, se impartió en la Sala de Audiencias de la Alta Corte, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

TSE GRADÚA A 63 PARTICIPANTES EN PRIMER DIPLOMADO SOBRE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL



El Tribunal Superior Electoral (TSE) celebró la graduación del primer grupo de 63 participantes, compuesto por 57 colaboradores del TSE y seis abogados externos del Instituto Cartográfico Militar, quienes completaron el diplomado titulado «Rectificación de Actas del Estado Civil y Procedimientos de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre».

El objetivo de esta jornada formativa fue informar a los asistentes sobre las modificaciones introducidas por la normativa 4-23, Orgánica de Actos del Estado Civil, promulgada el 18 de enero del año pasado.

El magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente de la Alta Corte, junto a los jueces titulares Pedro Pablo Yermenos Forastieri, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, Rosa Pérez de García y Fer-

nando Fernández, destacó la relevancia de esta capacitación, que regula el proceso de rectificación de actas del estado civil y los procedimientos de cambio, supresión y añadidura de nombres.

El magistrado Camacho señaló que, antes de la implementación de esta ley, las capacidades del Tribunal para realizar rectificaciones eran limitadas y había confusión sobre las competencias entre la Junta Central Electoral, la Alta Corte y la jurisdicción civil. «Cuando el Poder Legislativo nos consultó, logramos aportar claridad para establecer estos límites. Así, el artículo 194 de la Ley 4-24 determina que el Tribunal Superior Electoral es el competente para conocer sobre la rectificación de Actas del Estado Civil, enumerando 15 causales por las cuales se debe acudir al TSE», afirmó el presidente de la Alta Corte.

Durante el evento, María Ramírez, coordinadora del Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del TSE, destacó la interacción generada entre los participantes. Indicó que, a lo largo del programa, no solo se buscó transmitir conocimientos jurídicos y técnicos, sino también fomentar el desarrollo de habilidades prácticas para enfrentar los desafíos en esta área.

La jornada de formación se llevó a cabo del 22 de julio al 21 de agosto de este año, con nueve sesiones realizadas a través de la plataforma Zoom, impartidas por Aldo Mercedes Medrano, Angélica Lalondríz, Fernanda Reynoso, María Muñoz, Rosanny Medina, Susana Bernabé y Wendy Gómez, todos colaboradores de la Alta Corte.



TSE CONSOLIDA SU LIDERAZGO EN TRANSPARENCIA: OBTIENE MÁXIMA CALIFICACIÓN POR DECIMOSEXTA OCASIÓN CONSECUTIVA



El Tribunal Superior Electoral (TSE) ha reafirmado su compromiso con la transparencia, alcanzando por décimosexta ocasión consecutiva una puntuación perfecta de 100 puntos en el portal de Transparencia. Este logro destaca la constante dedicación de la Alta Corte en la publicación exhaustiva de toda la información relevante, según lo establece la evaluación de junio de 2024 realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

El Pleno del TSE, presidido por el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo e integrado por los jueces titulares Rosa Pérez de García; Pedro P. Yermenos Forastieri; Fernando Fernández Cruz y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, reiteró su compromiso de continuar trabajando con el más alto rigor para mantener

la excelencia en transparencia gubernamental. La calificación obtenida no solo resalta la labor de la entidad, sino que subraya su apego a los principios éticos y de buen gobierno.

La evaluación del portal de Transparencia se realiza mediante un proceso exhaustivo que mide la honestidad y transparencia de las instituciones. Los aspectos evaluados incluyen Datos Abiertos; Compras y Contrataciones Públicas; Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP); Base Legal de la Institución; Marco Legal del Sistema de Transparencia; Estructura Orgánica; Planificación Estratégica Institucional; Comisiones de Ética Pública; Oficina de Libre Acceso a la Información; Declaración Jurada; Portal 311; Recursos Humanos; Finanzas y Consultas Públicas.

Desde la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, bajo la dirección de la licenciada Celsa Contreras, se reconoce y felicita a todos los colaboradores por su dedicación y esfuerzo continuo en la entrega oportuna de documentación, lo que ha sido fundamental para mantener los altos estándares de transparencia en la institución.

Esta Oficina, pieza clave en la preservación de la transparencia en la Alta Corte, se encarga de actualizar diariamente el portal de Transparencia, garantizando el cumplimiento de los estrictos requisitos establecidos por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, así como por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, en su labor de monitoreo y estandarización de las Divisiones de Transparencia.

TSE Y TC CLAUSURAN CURSO “DERECHO CONSTITUCIONAL ELECTORAL”



El Tribunal Superior Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional (TC) clausuraron el curso «Derecho Constitucional Electoral», dirigido a abogados ayudantes del TSE, con el objetivo de proporcionar a sus servidores una comprensión actualizada de los derechos fundamentales y su protección en el ámbito jurisdiccional, con enfoque en los derechos político-electorales.

El tema de cierre de la jornada educativa fue el amparo y su introducción como mecanismo de tutela de los derechos fundamentales; el amparo ordinario y preventivo, los amparos especiales, los efectos de las decisiones de amparo, recursos contra la sentencia de amparo y el análisis de algunas sentencias, impartido por el magistrado del TC, Amaury A. Reyes Torres.

Se abordaron, además, los relacionados con los derechos fundamentales, sus generalidades, límites y limitaciones; la ponderación, así como los derechos político-electorales como derechos fundamentales.

También trataron la justicia constitucional y la jurisdicción constitucional, su diseño en República Dominicana, y el control difuso de constitucionalidad, incluyendo sus características, límites y competencia del TSE para ejercer el control difuso.

El acto de clausura estuvo encabezado por el magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, juez titular del TSE, quien expresó que es abanderado del diálogo entre las Cortes y que hoy, se pone de manifiesto de manera clara

ese diálogo fructífero que debe darse y aquí se ha dado.

Además, agregó que presentará al Pleno una propuesta de mesa académica donde los abogados asistentes puedan ampliar los conceptos emitidos en el material sobre amparo impartido por el magistrado del TC, Reyes Torres con un estudio analítico y crítico de las sentencias citadas.

El curso fue coordinado por el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del TSE y el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) del TC y se llevó a cabo en la sala de audiencias del TSE.

JUECES DEL TSE RECIBEN VISITA MIEMBRO TITULAR DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

El juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y el juez titular, Fernando Fernández Cruz, recibieron la visita del miembro titular de la Junta Central Electoral, Samir Chami Isa.

Durante el encuentro, los magistrados conversaron sobre el Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos que se encuentra en su etapa final, impartido por la Universidad de Castilla-La Mancha.



TSE INICIA DIPLOMADO SOBRE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL

El Tribunal Superior Electoral (TSE) inició el diplomado «Rectificación de Actas del Estado Civil y Procedimiento de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre». Este curso virtual, dirigido a los servidores del TSE, se desarrolla en varias sesiones programadas desde el 22 de julio hasta el 21 de agosto de 2024, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

El objetivo de la capacitación es familiarizar a los participantes con las normativas relacionadas con la rectificación de actas del estado civil y los procedimientos para el cambio, supresión y añadidura de nombre.

El contenido del diplomado se basa en la evolución legislativa desde la derogada Ley No. 659 de 1944 hasta la reciente Ley 4-23 Orgánica de Actos del Estado Civil, promulgada el 18 de enero de 2023, así como en el Reglamento de Rectificación de Actas del Estado Civil.



TSE CELEBRA GRADUACIÓN TERCER DIPLOMADO “JUSTICIA ELECTORAL” CON 70 PARTICIPANTES



El Tribunal Superior Electoral (TSE) realizó la ceremonia de graduación del tercer diplomado en “Justicia Electoral”, formando a 70 abogados y estudiantes de derecho de las provincias San Cristóbal y Peravia, así como colaboradores del TSE. Durante tres meses, los participantes profundizaron en aspectos fundamentales del derecho electoral y los procesos contenciosos electorales, con un enfoque en las competencias de los órganos electorales establecidos por la Constitución y las leyes de República Dominicana.

La ceremonia, presidida por los magistrados Pedro P. Yermenos Forastieri y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, tuvo lugar en el recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en San Cristóbal. En su intervención, el magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri, juez titular del Tribunal Superior Electoral, destacó la importancia

creciente del derecho electoral, señalando que «de ser una rama del derecho público sin autonomía propia, lo electoral ha ido ganando un lugar destacado, consolidándose cada vez más como un área independiente que genera un gran interés en la comunidad jurídica».

El magistrado Yermenos enfatizó que la vertiente jurisdiccional del derecho electoral es una de las más apasionantes y desafiantes, ya que, a través de las instancias electorales, se decide el futuro de la democracia de la nación. Los procesos electorales, tanto los derivados de los comicios como de las actividades internas de partidos políticos, son clave para determinar los resultados que impactan toda la sociedad.

El magistrado subrayó la relevancia social y política del derecho electoral, aludiendo a las estadísticas significativas de expedientes

que manejan las juntas electorales y el TSE, abordando temas delicados en los procesos contenciosos electorales.

El diplomado, compuesto por 12 sesiones virtuales, impartidas a través de la plataforma zoom, se desarrolló dos veces por semana con la participación de 11 profesionales del derecho vinculados a la Alta Corte como facilitadores, junto a Dulce Luciano, Procuradora General de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Durante el acto, María Ramírez, coordinadora del Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del TSE, resaltó la importancia de la formación continua para fortalecer la democracia, permitiendo a los ciudadanos defender sus derechos con mayor conciencia y compromiso.

PRESIDENTE DEL TSE RECIBE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG) Y DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



El presidente del Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, recibió una comitiva del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRE).

La comitiva presentó una propuesta para integrar a la Alta Corte al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) sistema financiero del Estado.

Los integrantes fueron recibidos, además del presidente del Tribunal, Camacho Hidalgo, por los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, Rosa Pérez de García y Fernando Fernández.

De acuerdo al artículo 2 de la Ley 29-11, el Tribunal Superior Electoral es un órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera.

Constituye una entidad de derecho público, con patrimonio propio inembargable, con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren útiles para el cumplimiento de sus fines, en la forma y en las condiciones que la Constitución, las leyes y sus reglamentos determinen.

Mientras que el Ministerio de Hacienda es la entidad responsable de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas de República Dominicana a través de la conducción de la política fiscal, La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), institución dependiente del Ministerio de Hacienda, creada mediante la Ley 126-01, es el órgano rector del sistema de contabilidad gubernamental responsable de emitir las normas, políticas y procedimientos técnicos que permiten procesar, evaluar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las Instituciones del Sector Público. y la Dirección General de Presupuesto, que actúa como el ente rector del Sistema Presupuestario Dominicano.

Por parte del Ministerio de Hacienda, asistieron Jacqueline Bello Pujols, subdirectora de la Dirección de Evaluación del Desempeño y Calidad del Gasto Público; Antonia Altagracia, encargada de la División de Análisis Funcional y Normativas; Claudino Albuquerque, consultor del Ministerio de Hacienda; por la Dirección General de Contabilidad gubernamental (DIGECOG) asistió David De Jesús Pimentel, Encargado Departamento Patrimonial Gobierno General y Davis de Jesús Pimentel, encargado del Departamento Patrimonial del Gobierno Central.

En representación del TSE, también estuvieron presentes Alexi Martínez, director de la Dirección Financiera; José Joaquín Joa Figuerro, director de la Dirección Administrativa; Deysi Matos, encargada del Departamento de Presupuesto; y Taína Suhey Ameye Pérez, encargada del Departamento de Contabilidad.



TSE PARTICIPA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA ELECTORAL 2024



El Tribunal Superior Electoral participó en el Congreso Internacional de Tecnología Electoral 2024, que se celebró en la Ciudad de Panamá, con la representación del magistrado Fernando Fernández Cruz, juez titular de esta Alta Corte como encargado de la Comisión de Transformación Tecnológica del TSE.

El Congreso Internacional de Tecnología Electoral 2024 celebrado, los días 17, 18 y 19 de septiembre, es un evento que reúne a expertos en tecnología electoral y funcionarios electorales de la región para discutir avances, desafíos y soluciones en el ámbito de la votación electrónica, sistemas de transmisión de datos, escrutinio y divulgación de resultados.

En el desarrollo del programa se presentaron conferencias sobre soluciones tecnológicas en la implementación de estos sistemas. En este Congreso se abordaron temas relacionados a las últimas innovaciones en votación electrónica, ciberseguridad y biometría.

Asimismo, empresas pioneras ofrecieron valiosas aportaciones dentro de la tecnología electoral.

También participó el director de la Dirección de Tecnologías de la información del TSE, Alejandro Santos de los Santos.

TSE REALIZÓ OPERATIVO DE SALUD VISUAL BENEFICIA MÁS DE CIENTO COLABORADORES



Más de cien colaboradores del Tribunal Superior Electoral (TSE) se beneficiaron de la “Jornada Visual” que realizó la Alta Corte. Los mismos fueron evaluados, con el objetivo de practicarles chequeos oculares completos y emitir recetas de lentes para aquellos que los necesitaban.

Los colaboradores del TSE acudieron a la evaluación médica y fueron atendidos por la doctora en oftalmología Francheska González y los optometristas Jenifer Belén y Roberto Sánchez, quienes forman parte del equipo de OPTIC GO, una firma especializada en la prevención y tratamiento de problemas visuales.

La jornada médica fue organizada por la Dirección de Gestión del Talento Humano y se enfocó en identificar y corregir los problemas de visión que pudieran impactar la eficiencia laboral y la calidad de vida de cada uno de los colaboradores.



TSE REFUERZA SALUD DE COLABORADORES Y FAMILIARES EN JORNADA DE VACUNACIÓN



El Tribunal Superior Electoral (TSE) llevó a cabo una exitosa jornada de vacunación con el propósito de fortalecer la salud y el bienestar integral de sus colaboradores y familiares.

La iniciativa incluyó la aplicación de vacunas contra el tétano y la hepatitis B a empleados del Tribunal, y la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para las hijas de los colaboradores en el grupo etario de 9 a 14 años.

La actividad busca promover la prevención de enfermedades y fomentar un entorno laboral saludable y seguro.

Se inmunizaron 106 empleados contra el tétano y la hepatitis B, así como dos niñas contra el VPH.

La jornada fue organizada por la Dirección de Gestión del Talento Humano del TSE y contó con el apoyo del Ministerio de Salud Pública a través del Área V de salud.

Un equipo de cuatro profesionales de la salud, conformado por Taina Castillo; Esperanza Villanueva; Vicenta Flores y Dania Rodríguez, se desplazó a la Alta Corte para llevar a cabo la aplicación de las vacunas.

La acción refleja el compromiso del Tribunal Superior Electoral con la salud y el bienestar de su equipo de colaboradores y sus familias, reafirmando su papel en la promoción de un entorno laboral seguro y saludable.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL SOCIALIZA PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-TSE-2025)



El Tribunal Superior Electoral socializó el Plan Operativo Anual (POA) TSE-2025, con el objetivo de estructurar los planes del próximo año correspondiente a cada área funcional. La actividad procuraba realizar los ajustes necesarios y contar con un plan operativo que sirva de base para la formulación del presupuesto, contribuyendo al mejoramiento continuo y al fortalecimiento institucional.

Los directores y encargados de las distintas áreas de la Alta Corte expusieron sus planes y su porcentaje de ejecución.

El juez titular, magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, en sus palabras de introducción, expresó: *“Queridos colaboradores, jamás olviden que allí donde una nación coloque sus fondos, está enviando con esa decisión muchísimos mensajes que ponen de manifiesto su valoración del pasado; su percepción del presente y su visión del porvenir. Dime dónde inviertes y te diré hacia donde te diriges”*.

La socialización contó con la participación de los magistrados titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García y Fernando Fernández Cruz.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tuvo a cargo la organización de la jornada que incluyó mesas de trabajo, donde el personal de las diferentes áreas contribuyó a identificar las acciones a ejecutar para el próximo año, procurando la planificación de las actividades anuales, elaborar un presupuesto sustentado en insumo-producto, verificar o medir el avance y ejecución de los objetivos planteados con relación a lo presupuestado y replantear la utilización de los recursos para optimizarlo.

El encuentro finalizó compartiendo la frase de Dwight D. Eisenhower que dice *“Una buena planificación sin un buen trabajo no es nada”*. El evento tuvo lugar en el Hotel Catalonia.



PERFILES DEL TSE

ELVIS ALMONTE SILVERIO

SUPERVISOR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

En esta novena edición del boletín “Informativo TSE”, en la sección “Perfiles del TSE”, resaltamos la trayectoria de Elvis Almonte Silverio, quien se unió al Tribunal Superior Electoral el 19 de octubre de 2021. Inició su labor como Auxiliar III en el Departamento de Servicios Generales.

Lleva tres años en la Alta Corte y fue promovido, a partir del 1 de noviembre de 2023, a Supervisor del mismo departamento, un reconocimiento que refleja su compromiso y desempeño excepcional.

Su experiencia laboral abarca roles como electricista y técnico en reparación de electrodomésticos. La contribución de Almonte al Tribunal es notable, destacándose por su comportamiento profesional, habilidades técnicas, compromiso, proactividad y capacidad para establecer relaciones interpersonales efectivas. Su enfoque colaborativo en la resolución de desafíos complejos lo convierte en un valioso miembro del Tribunal Superior Electoral.

En cuanto a su formación académica, Almonte está actualmente cursando el cuarto grado de secundaria en la escuela Hermanas Mirabal, en Pantoja, donde asiste los domingos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Además, ha complementado su educación con una variedad de cursos, incluyendo electricidad residencial, reparación de electrodomésticos, telecomunicaciones y electrónica básica.

En su permanencia en el Tribunal, ha tomado cursos sobre comunicación efectiva, trabajo en equipo y desarrollo de hábitos saludables.

Elvis expresa que el ambiente laboral lo ha inspirado, y tras finalizar sus estudios secundarios, planea matricularse en la carrera de Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. *“Vigilo muy de cerca en las audiencias y observo cómo litigan los abogados, así como la forma en que los magistrados escuchan. También me he interesado por la rectificación de actas y los cambios de nombre”*, comenta Elvis.



UN POCO MÁS PERSONAL

Elvis es padre de tres hijos y el menor de catorce hermanos. Nació en Santiago de los Caballeros, donde viaja en su tiempo libre para visitar a su madre.

Con una sonrisa, comparte que, como buen dominicano, disfruta de platos típicos como arroz, habichuelas, pollo y plátano frito con salami y como deporte, le gusta la pelota.

Dice tener escaso tiempo libre y que lo dedica a su familia, y sus salidas suelen incluir visitas a la iglesia cada domingo, acompañado de su compañera de vida, con quien lleva quince años casado, y sus hijos.



¡Tribunal de la Democracia!

